SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL VIERNES VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Transportes y Movilidad, siendo las nueve horas con veinte minutos, el diputado presidente, solicitó al diputado secretario procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esta manera, dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día. Además, se contó con la asistencia del secretario de Movilidad y Transporte, C. Guillermo Aréchiga Santamaría. La diputada María del Rocío García Olmedo y los diputados Fernando Sánchez Sasia y Juan Pablo Kuri Carballo. ----------

Verificado el quórum, para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. El diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de las y los integrantes de la comisión, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Respecto del **Punto Tres**, relativo a la lectura del acta de la sesión anterior del 4 de diciembre de 2020, y en su caso, aprobación. El diputado presidente, sometió a consideración de las y los diputados la dispensa de lectura, la cual fue aprobada por unanimidad. A continuación, puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haberla, se aprobó por unanimidad. ----------

Antes de continuar con el punto cuatro, con fundamento en el artículo 79 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, el diputado presidente puso a consideración de los

integrantes de la comisión que, para mejor proveer y dar oportunidad a las diputadas y diputados integrantes de esta comisión de formular sus interrogantes hasta por cinco minutos y una réplica de tres minutos, para que hicieran uso de la palabra, garantizando así la representación partidista plural, y en el caso de que un grupo legislativo, representación o diputado sin partido no tenga integrantes en la comisión, podría participar la diputada o diputado que se encontrara presente, si así lo solicitara. Resultando aprobado por unanimidad. ----------

El **Punto Cuatro** del orden del día, relativo al análisis del informe de gobierno enviado a esta soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 223 fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asiste el secretario de Movilidad y Transporte, C. Guillermo Aréchiga Santamaría. ----------

Enseguida, el **diputado presidente** dio a conocer el acuerdo con el que se llevará a cabo la comparecencia, donde el secretario de Movilidad y Transportes expondrá hasta por veinte minutos, y tendrá cinco y tres minutos respectivamente para contestar y una contrarréplica, cada diputada o diputado lo hará conforme al acuerdo aprobado anteriormente ----------

Concluida la exposición del secretario de Movilidad y Transportes, iniciaron sus participaciones las **diputadas Nora Yessica Merino Escamilla, Guadalupe Muciño Muñoz, María del Rocío García Olmedo y los diputados José Armando García Avendaño, Gabriel Oswaldo Jiménez López, Arturo de Rosas Cuevas y Juan Pablo Kuri Carballo**. Como costa en la versión estenográfica de esta sesión de comisión. ----------

Finalmente, el **diputado presidente** a nombre de los integrantes de la comisión agradeció la asistencia del secretario de Movilidad y Transportes, y el haber dado respuesta a las interrogantes que le fueron formuladas con motivo del análisis del segundo informe de gobierno del Ejecutivo del estado. No habiendo más intervenciones, y terminados los puntos del orden del día, se levantó la sesión a las once horas con treinta

minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. ----------
-

DIP. IVÁN JONATHAN COLLANTES CABAÑAS
PRESIDENTE

DIP. ARTURO DE ROSAS CUEVAS
SECRETARIO

DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ
VOCAL

DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO
VOCAL

DIP. GABRIEL OSWALDO JIMÉNEZ LÓPEZ
VOCAL

DIP. NORA MERINO ESCAMILLA
VOCAL

DIP. JOSÉ ARMANDO GARCÍA AVENDAÑO
VOCAL